

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, **LA CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 2277 FRACCIÓN XII, 2334 FRACCIÓN VII, 2345, 2346, 2347 Y 2350 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO APROBADO EL TRECE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL DIEZ, DECLARO EL INICIO DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

Agradeciendo también la asistencia de invitados especiales.

Por lo tanto para el desarrollo de esta Sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO UNO

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO refiere: muy buenas tardes, me permito informarle Señora Presidenta, que los Regidores María del Carmen Lanzagorta Bonilla, Gerardo Mejía Ramírez y Humberto Vázquez Arroyo, presentaron escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, mediante el cual se excusan de asistir a esta Sesión Solemne.

PROCEDO AL PASE DE LISTA: LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, CIUDADANOS REGIDORES: JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ, JULIÁN HADDAD FERREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO

CONTRERAS DURÁN, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES, EMMANUEL PAVÓN MORENO, PABLO MONTIEL SOLANA, MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DESSAVRE ÁLVAREZ, JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO, SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADO ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ.

Le informo Presidenta que se cuenta con la presencia de veinte Regidores y el Síndico Municipal.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** señala: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

PUNTO TRES

La **C. Presidenta Municipal** dice: le solicito al Secretario, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a dar lectura a los puntos del:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Entrega del Reconocimiento al “Mérito Empresarial” en las siguientes categorías:
 - **COMERCIO**, a la Empresa **PROVEEDORA DE ABARROTOS RIVERA S.A. DE C.V. LA GRAN BODEGA.**
 - **SERVICIO**, a la Empresa **LABORATORIOS RUÍZ.**

- **INDUSTRIA**, a la Empresa **TALAVERA DE LA REYNA**.
- **AGRO INDUSTRIA**, a la Empresa **FUNDACIÓN PRODUCE**.
- **EMPRESAS EXPORTADORAS**, a la Empresa **PRODUCTOS INTERNACIONALES MABE S.A.**
- **TURISMO**, a la Empresa **FONDA DE SANTA CLARA**.
- **EMPRESAS INCUBADAS**, a **VIBLAS S.A. DE C.V.**

Y un **Reconocimiento Especial** a la Empresa **LAS CERVEZAS DEL ALTIPLANO S.A. DE C.V. GRUPO MODELO**, por su corresponsabilidad con el Municipio de Puebla.

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal** dice: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que le solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a recabar la votación: solicito a las Señoras Regidoras y Regidores presentes, que estén de acuerdo con el Orden del Día dada a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, veintiún votos por la afirmativa Presidenta.

Se APRUEBA por Unanimidad el Orden del Día.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal** indica: el punto IV del Orden del Día, es la entrega del Reconocimiento al “Mérito Empresarial”, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2347 y 2350 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, a fin de realizar la entrega de los mismos Reconocimientos, le pido al Maestro de Ceremonias continúe desahogando lo que se tiene previsto.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: gracias Señora Presidenta.

Honorable Cabildo, Señoras y Señores, amigas y amigos todos muy buenas tardes, a nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, les damos la más cordial bienvenida y agradecemos su valiosa participación en esta Sesión Solemne de Cabildo para la entrega del Reconocimiento “Mérito Empresarial” dos mil diez.

La tecnología moderna, la magia del video presente en esta entrega, en estos momentos veremos la semblanza de los galardonados al “Mérito Empresarial”.

El C. Alejandro Ruiz, Director de Enseñanza e Investigación Laboratorios Ruiz, plantea: nuestra tarea principal es la realización de exámenes de laboratorio, análisis clínicos, esto lo venimos realizando desde hace sesenta años ya, o sea, en enero cumplimos sesenta años de estar sirviendo a Puebla.

Pero nuestra Empresa se distingue de otros Laboratorios en que estamos participando en enseñanza y en investigación, entonces, esto nos mantiene siempre a la vanguardia y ofrecemos los análisis clínicos de mayor actualidad, posiblemente en el país, nosotros recibimos muestras de todas partes del país para realizar exámenes que no hacen en otros Laboratorios.

El C. Rubén Araujo, propietario de Fonda de Santa Clara, expone: fundada en mil novecientos sesenta y cinco por Alicia Torres de Araujo, mi madre, con una gran inquietud y una gran visión para darle un lugar a la cocina, a la gastronomía poblana y en especial a todos los platillos típicos y antojitos.

En este año dos mil diez se cumplen cuarenta y cinco años de Fonda de Santa Clara, la cual nos ha comprometido a seguir conservando esa tradición poblana, conservando las recetas tradicionales que vienen de abuelas, de conocidos, y de gente que preparaba en su casa.

La C. Tatiana Sánchez, Directora Administrativa de la Fundación Produce, refiere: nuestra misión es apoyar a los actores de las cadenas agroindustriales a la investigación, validación y transferencia de tecnología para darle un valor agregado a los productos. Nuestro motivo principal es atender las necesidades de los productores del campo poblano para apoyarlos y ver de qué manera pueden seguir ejecutando nuevos proyectos en el campo.

La C. Angélica Moreno, propietaria de Talavera de La Reyna, señala: por lo que decidí hacer esto, es porque conocí los talleres de talavera aquí en Puebla y se me hizo mágico ¿No? Se

me hizo mágico llegar a un lugar donde vieras una pieza de arte, y ésta viniera de la tierra.

Bueno, el objetivo principal era hacer la mejor talavera, pero también aunado a eso era, contemporaneizar ó llegar a este momento con esa trayectoria que tenían ¿No? Venir desde la tradición y poder innovar, poder ofrecer a esa tradición algo contemporáneo que pudiera seguir viviendo esto.

El C. José Ramón Cué, Gerente General de Cervezas Modelo del Altiplano S.A de C.V. Grupo Modelo, plantea: *nuestra principal actividad es dedicarnos a la distribución de nuestra cerveza Corona, Victoria, Pacífico, Negra Modelo; agua que son nuestras marcas principales del Estado de Puebla, como es Agua Santa María y Pureza Vital y nuestro refresco Garci-Crespo.*

Somos una Empresa que nos gusta contribuir con el desarrollo de nuestro país, damos trabajo a mil seis personas en todo el Estado de Puebla, siempre estamos cuidando el beneficio y el bienestar de nuestra gente ¿No?

El C. Manuel de Jesús Marín, Director General de Productos Internacionales Mabe, S.A., expone: *nuestra Empresa nace aquí en la Ciudad de Puebla en el año mil novecientos setenta y nueve, iniciamos en la Catorce Oriente con una pequeña máquina, para hacer toallas femeninas, posteriormente fue creciendo la Empresa y hoy día, pues, estamos presentes en varios países, entre ellos estamos presentes en Argentina, una planta en Buenos Aires, Argentina, otra planta en San Pablo, Brasil, una planta aquí en la Ciudad de Puebla, otra planta en Huejotzingo también en Puebla, y otra planta en Tijuana, Baja California.*

El C. Martín Ramírez, propietario de Viblas S.A. de C.V., refiere: *bueno en la Empresa nos dedicamos específicamente a lo que es el diseño y manufactura de analizadores dinámicos de señales, lo que hacemos es, integramos equipos de medición en la Compañía The National y nosotros estamos ya integrando y desarrollando este analizador, básicamente tenemos analizadores de dos, de cuatro, de ocho y de dieciséis canales, y todo está desarrollado por personal de la Empresa, personal mexicano.*

Hemos competido con empresas extranjeras en licitaciones como en Comisión Federal de Electricidad, en Mexicana del Petróleo, en Volkswagen y les hemos ganado a estas empresas, tanto por calidad, como por el servicio

El C. Julio Cruz, Coordinador de Autoservicio de La Gran Bodega, menciona: *La Gran Bodega es una Empresa que tiene veinticinco años de fundación aquí regionalmente en Puebla, somos una Empresa totalmente poblana y para los poblanos,*

nuestra misión es permanecer y crecer regionalmente como número uno en la preferencia de sus clientes mediante la comercialización y distribución de una amplia variedad de productos de consumo lógicamente para su hogar o negocio en los formatos de autoservicio, mostrador y reparto.

Recibir este Reconocimiento para nosotros es un gran honor, y la verdad es un reconocimiento que no esperábamos, lo que es gratificante por tantos años de esfuerzo, de sacrificio, es una gran oportunidad de demostrar que en Puebla tenemos grandes empresarios y que están deseosos de contribuir al desarrollo de nuestro Estado.

*La **C. Tatiana Sánchez, Directora Administrativa de Fundación Produce**, manifiesta: nuestro principal motivo al ganar este Reconocimiento, es realizar alianzas estratégicas con los productores para procurar recursos para seguir fomentando la investigación y validación de transferencia de tecnología en el Estado de Puebla, como es el bambú, el chile poblano, la papaya maradol y la jamaica.*

*El **C. Rubén Araujo, propietario de Fonda de Santa Clara**, refiere: participar en esta selección de un mérito, primero es el orgullo de ser poblano, el orgullo de promover la gastronomía poblana, tanto en Puebla a nivel nacional y en el extranjero, siento que el premio al Mérito debería de ser entregado a mucha gente, a muchas empresas.*

*El **C. José Ramón Cué, Gerente General de Cervezas Modelo del Altiplano S.A de C.V. Grupo Modelo**, indica: bueno, es un orgullo, es un logro más que tenemos, es un reconocimiento que nos hacen nuestras Autoridades al buen trabajo que estamos realizando, al trabajo que tienen mil, seis personas en el desarrollo de nuestros productos y de nuestro país, que es México.*

*El **C. Alejandro Ruiz, Director de Enseñanza e Investigación Clínica Ruiz** dice: es un gusto, es un gran placer recibir esta distinción de una Administración que consideramos amiga de nosotros, y nos compromete desde luego a seguir colaborando con el Gobierno de la Licenciada Alcalá, como lo hemos hecho con ella, con el DIF Municipal y con todos los esfuerzos en los que nos ha pedido que participemos.*

*El **C. Manuel de Jesús Marín, Director General de Productos Internacionales Mabe, S.A. de C.V.** plantea: eso obviamente ha sido el fruto de muchos años de esfuerzo, de gran capacidad de nuestros trabajadores poblanos, los cuales la distinción de este "Mérito Empresarial" que hoy día me da la satisfacción de poder recibir a nombre de la Empresa, yo creo que la debemos recibir junto con todos nuestros trabajadores poblanos, y el talento poblano se manifiesta en todas las áreas, no*

es privativa del área de manufactura, del área industrial en la cual estamos nosotros, sino también, de todas las demás áreas que compete al Estado de Puebla.

El C. Martín Ramírez, propietario de Viblas S.A. de C.V., indica: básicamente con los apoyos que recibimos de emprendedores el año pasado, nos ayudó para mantenernos en el mercado, para generar más empleos, y bueno, básicamente estar creciendo en una etapa de “crecimiento del negocio”.

Entonces, si quisiera darle el agradecimiento por parte del Ayuntamiento a este tipo de apoyos que nos han dado, porque por lo mismo nos han servido de mucho apoyo, y nuestro compromiso es social, aparte tenemos un compromiso muy fuerte con la sociedad para seguir creando empleos, creciendo y pues damos el agradecimiento a la Presidenta Municipal Blanca Alcalá, por darnos estos apoyos que han sido muy, muy valiosos para nuestra Empresa.

El C. José Ramón Cue, Gerente General de Cervezas Modelo del Altiplano S.A de C.V. Grupo Modelo, expone: bueno, el compromiso que se nos genera al recibir este Reconocimiento, es el de mayor entrega hacia el Estado ¿No? Hacer las cosas mejor si hoy recibimos un premio por estar haciendo las cosas bien, debemos hacerlas mucho mejor para repetir y seguir con la continuidad de este premio.

El C. Julio Cruz, Coordinador de Autoservicio de la Gran Bodega refiere: tenemos, creo que dos grandes compromisos, uno social con toda nuestra sociedad poblana, porque esto nos compromete lógicamente a generar mayores fuentes de empleo.

Y también tenemos un compromiso comercial, esto nos va a hacer que amarremos mejores negociaciones con nuestros proveedores, para lógicamente dar una mejor variedad y mejor precio para nuestros consumidores.

La C. Angélica Moreno, Propietaria de Talavera de La Reyna, manifiesta: bueno, para nosotros representa, pues realmente un reconocimiento importante a toda esta labor, que creo que está bien merecida, porque pues, no nada más ha sido repetir ó reproducir las piezas, sino que ha sido trabajar en ello para poder tener algo que ofrecer a nuestro Estado y a nuestro público diferente.

Creo que el “Mérito Empresarial”, pues, los que queremos a nuestro Estado y los que queremos a Puebla, y los que apostamos por Puebla, es muy importante que recibamos esto, porque, pues está reconocida ahí nuestra labor y nuestro esfuerzo de muchos años de trabajo.

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: Señoras y Señores, ha llegado el momento solemne y oficial de la entrega de los Reconocimientos al “Mérito Empresarial”, por lo cual con el debido respeto, pedimos a la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla Capital, entregue estos Reconocimientos al Mérito Empresarial:

En la categoría de Comercio, recibe este Reconocimiento la Empresa Provedora de Abarrotes Rivera, S.A. de C.V. La Gran Bodega, y lo recibe el Coordinador de Autoservicio, Don Julio Cruz Ortega.

En la categoría de Servicio, recibe Laboratorios Ruiz, a través de su representante el Doctor Francisco Javier Sánchez Anzaldo.

En la Categoría de Industria, la Empresa Talavera de la Reyna, recibe este Reconocimiento la Señora Angélica Moreno Rodríguez.

En la Categoría de Agro Industria, la Empresa Fundación Produce, a través de su representante el Ingeniero Mauricio Mora Pérez.

Categoría Empresas Exportadoras, recibe el Reconocimiento Productos Internacionales Mabe S. A., recibe el Licenciado Rubén Madero González, Director de Exportaciones.

Categoría Turismo, recibe Fonda de Santa Clara su fundadora la Señora Alicia Torres de Araujo, acompañada de sus hijos Mercedes y Rubén.

Empresas Incubadas, recibe el Reconocimiento el Ingeniero Martín Ramírez Venta, en representación de Viblas S. A. de C. V.

Y un Reconocimiento Especial por su corresponsabilidad con el Municipio de Puebla, a Cervezas del Altiplano S. A. de C.V. Grupo Modelo, recibe su representante Don José Ramón Cue.

La **C. Presidenta Municipal** hace entrega de los Reconocimientos a cada uno de los galardonados.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: para que escuchemos las palabras que nos dirige a nombre y en

representación de todos los galardonados en esta tarde, la Ciudadana Doña Angélica Moreno Rodríguez.

La **C. Angélica Moreno Rodríguez, propietaria de Talavera de La Reyna**, refiere: hola, buenas tardes, tengo mucho gusto de estar aquí con Ustedes.

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Señoras y Señores Regidores.

Integrantes del Comité de Premiación al Reconocimiento del Mérito Empresarial.

Amigas y amigos todos.

A nombre de quienes hemos recibido y hemos sido honrados con el Reconocimiento al “Mérito Empresarial”, expreso al Ayuntamiento de Puebla Capital, nuestra gratitud por tan importante distinción, esto nos obliga como empresarios y como seres humanos, no sólo a mantener lo que hasta hoy hemos construido con esfuerzo y empeño, sino a trabajar con ahínco y entusiasmo de la mano, de hombres y mujeres, que con su entrega y apoyo han logrado colocarnos en esta posición, nuestros trabajadores y trabajadoras, y por supuesto en un primerísimo lugar, nuestros clientes y proveedores.

Es cierto que vivimos tiempos difíciles, tal vez lo que en verdad nos distingue a las y los empresarios aquí presentes, es la certeza que tenemos de que las dificultades siempre pueden transformarse en oportunidades, especialmente cuando sentimos una fe inquebrantable en nuestro Estado y en nuestra gente, nuestro compromiso es con Puebla, por Puebla y para Puebla.

Señora Presidenta, reconocemos el apoyo decidido y permanente que ha otorgado a las empresas poblanas sin distinción de tamaño o capital, procurando una política incluyente y respetuosa para todos, muchísimas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: Señoras y Señores, escuchemos el mensaje que nos dirige la Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla Capital.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: de nueva cuenta muy buenas tardes, a todas y a todos con la representación muy honrosa de este Cabildo y de mis compañeras y compañeros Regidores, me da gusto también saludar esta tarde además de nuestros galardonados.

Al Presidente de la CANACO, al Licenciado Alfredo Arizmendi.

Al Presidente del Consejo Coordinador.

A quien viene con la representación del Consejo Coordinador Empresarial, a Don Rogelio Sierra Michelena.

Al Presidente de la CANACOPE, también, quien viene con la representación de la CANACOPE, Luis Celorio.

A representantes de la Secretaría del Trabajo como es el Licenciado Alfredo Sánchez Ruiz.

Por supuesto a Empresarios como Don Rafael Covarrubias Ramírez, representante de Grupo Plaza.

Al Ingeniero Sergio Martínez, constructor de Puebla.

A Don José Ignacio Menéndez Priante.

A Mónica Doger, con la representación de la Secretaría de Desarrollo Económico.

A todas y todos Ustedes, bienvenidos.

Me complace y me llena de orgullo como lo señalaba hace unos minutos, recibirlos en este Recinto, para reconocer sobre todo el esfuerzo de numerosas mujeres y hombres de talento, pero sobre todo de empeño, para reconocerles por su alto grado de compromiso y responsabilidad, que hoy constituyen un ejemplo para toda la sociedad, quienes como Ustedes con tenacidad y dedicación, demuestren la importante función que desempeñan en la vida cotidiana,

pero sobre todo en la vida cotidiana vinculándose con esta gran Ciudad.

Efectivamente el desarrollo de una Sociedad está determinado por la actuación de sus integrantes en la labor que con dinamismo impulsan todos los días, en este contexto, efectivamente el desempeño del sector empresarial es un elemento esencial para el crecimiento de la Ciudad, es un elemento que le dio origen, y es un elemento que seguramente le dará futuro, su labor, créanme, contribuye de manera efectiva al fortalecimiento de la economía local y a la generación de numerosos empleos.

Sus actividades en mucho, permiten ubicar al nombre y al prestigio de nuestra Ciudad en el ámbito nacional e internacional, ese es uno de los motivos por lo que esta tarde hemos decidido entregarles este reconocimiento al “Mérito Empresarial”, seguramente lo que pesa no representa ni el diez por ciento de lo que pesa todo el esfuerzo que Ustedes han llevado a cabo a lo largo de todos estos años, pero en él, reciban el reconocimiento del Gobierno de la Ciudad efectivamente a lo que hacen día con día.

Este Reconocimiento honra el ejercicio de los Poblanos Emprendedores en los diversos ámbitos, así pues, destacamos efectivamente el trabajo de La Gran Bodega y que atrás de él más de mil, seiscientos trabajadores y sus familias, todos los días se ganan, como dice el refrán popular: “*Con el sudor de su frente*”, lo que implica el ingreso de sus hogares.

Por supuesto, siempre la trayectoria de Laboratorios Ruiz, que en el video nos señalaban que ellos hacen exámenes clínicos, pero en más de una ocasión, en realidad lo que brindan es esperanza o alternativas de vida para numerosas familias.

Por supuesto también el tema de la Fundación Produce, que ha permitido no solamente generar valor agregado como también no los explicaban a diversos productos agrícolas, sino sobre todo, generar esperanza de lo que hacen las manos de numerosos campesinos.

Del mismo modo en el caso de Productos Internacionales Mabe, que si tuviéramos que hablar de las Empresas Poblanas que tienen el primer lugar como Empresas exportadoras de nuestra Ciudad y de nuestro Estado, sin duda ellos llevan mano.

Del mismo modo el caso de Fonda de Santa Clara, en donde definitivamente mención especial merece la imagen que hoy observamos de Doña Alicia Torres de Araujo, y digo Doña Alicia, porque eso ha sido Alicia a lo largo de su vida, una mujer, una guerrera que empezó con una ilusión que convirtió en una Empresa y que además siempre se ha vinculado, siempre se vinculó incluso, con lo que en el pasado era difícil imaginar, como era la participación de las mujeres y que en el presente, resulta un tema fácil hablar de su empoderamiento, pero que ha costado decenas, décadas decenas de mujeres y décadas inmensas para poder lograrlo.

Del mismo modo el caso de Viblas, en donde una de las Empresas que se han incubado en este esfuerzo de apoyar desde el Gobierno de la Ciudad, a empresarios que tienen talento y que tienen deseos de superar y que hoy se cristalizan en una realidad.

Mención especial y lo dejo al final por haber sido, la oradora además que quien habló a nombre de todos los premiados, es el caso de Talavera de la Reyna, sin duda Angélica Moreno viene a mi memoria cuando hace también un poco más de diez años, platicaba la anécdota de cómo empezó a lo que hoy conocemos como Talavera de la Reyna, en un tallercito en un patio de la casa de su abuela y que hoy definitivamente forma parte del prestigio, pero sobre todo de lo que es el orgullo de los poblanos, en este tema en donde siguen fundiendo con la arcilla y con las manos, sí nuestra tradición, pero sobre todo también nuestra modernidad.

Felicidades de verdad a todos Ustedes.

Y por supuesto hablar de las Cervezas Modelos del Altiplano es simplemente hacer un reconocimiento público a quienes cada que le tocamos la puerta, no solamente para que sean empresarios ejemplares por el cumplimiento de sus obligaciones, sino sobre todo, en ser solidarios con la Ciudad, definitivamente siempre nos tienden la mano.

Felicidades a Cervezas Modelo del Altiplano, a su Gerente, a José Ramón y a todo el equipo por lo que implica la corresponsabilidad con las tareas de la Ciudad.

Todos Ustedes permítanme decirles lo que buscamos, además de reconocerlos, es decir en público, que los consideramos depositarios de lo que implica, insisto, el trabajo, la tenacidad, el talento y el orgullo de los poblanos, en Puebla, la productividad es parte de lo que tenemos como reto, el talento, sin duda es una de nuestras herramientas, sé que lo tienen Ustedes y sé que ese es el compromiso que tienen con esta que es su Ciudad, pero sobre todo el compromiso que tendrán con la Ciudad que todos los días tendremos que seguir mejorando y tendremos que seguir esforzándonos para que sea cada día mejor.

Señoras y Señores, sólo mediante estrategias conjuntas podremos hacer, que efectivamente esas condiciones que se conviertan en anhelos, sean una realidad, sólo a través de un trabajo en equipo, sólo poniendo manos a la obra, definitivamente la Puebla Señorial, la Puebla de grandeza, es la Puebla que podemos cristalizar como una realidad.

Felicidades a todos Ustedes, son orgullo de los Poblanos, muchas gracias.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: es cuanto Señora Presidenta.

La **C. Presidenta Municipal** refiere: muchas gracias.

Le solicito al Secretario nos indique si hay algún otro tema por desahogar.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** menciona: le informo Presidenta que se desahogó el Orden del Día aprobado.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional**, manifiesta: en tal sentido compañeras y compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintidós de julio de dos mil diez.

Muy buenas tardes, hasta pronto.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ
RUIZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ